



**CONCURSO GASTRONOMICO
FIESTA DE LA CASTAÑA 2021**
“ LA FIESTA DE OTOÑO DEL SUR DE CHILE.”

I.- DESCRIPCIÓN

La Municipalidad de Chiguayante, a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario, Oficina de actividad municipal, invita a personas Naturales y Jurídicas a participar del Cuarto Concurso Gastronómico, denominado “Fiesta de la Castaña 2021”.

Fecha de realización : 8 y 9 de Mayo de 2021.
Lugar de realización : Casa de la cultura de Chiguayante.
Hora : Por definir.

II.- DEFINICIÓN

El fruto de la “castaña” se encuentra presente en todos los países de la Cuenca Mediterránea. Extendiéndose, por el norte a Europa Central y las Islas Británicas, así como en el Este, al sur de Rusia.

La “castaña” es utilizada en su fruto, a través de la gastronomía variada e innovadora, y en algunos casos, también a través de su madera, muy valiosa, como artesanía y mueblería.

En esta zona, se utiliza también su leña y su fruto. En particular, en la comuna de Chiguayante, ha sido muy típica la historia de la existencia y venta de este fruto en la estación de ferrocarriles, cuando existía éste, hace 20 y más años, en la cual era un hito al llegar a esta estación, comprar castañas cocidas, las que se vendían y tipificaban a este poblado, en esos años.

Como una recuperación de estas costumbres e historia de la comuna, se ha instaurado la “Fiesta de la Castaña”, que ya en su primera versión, el año 2013, produjo un importante renacer de esta tradición, realizándose una presentación gastronómica de este fruto, con gran impacto en la comunidad.



Este año 2021 al encontrarnos en pandemia covid-19 con una emergencia sanitaria, el municipio tomara todos los resguardos sanitarios para así lograr la incorporación de nuevos participantes, y de nuevos platos y productos que integren a este delicioso fruto.

III.- PARTICIPANTES

- a) Podrán participar en dos categorías distintas: personas naturales y jurídicas, que incluyan, en sus preparaciones, todos los usos que se le den o puedan dar, a la castaña.
- b) Cada participante deberá inscribirse a través de correo electrónico (carmen.henriquez@munichiguayante.cl, richar.suazo@munichiguayante.cl) y completar la Ficha de Inscripción de Participación en este Concurso.

IV.- CATEGORIAS

Se contemplarán dos categorías:

A. Restaurantes formalizados y/o profesionales del área gastronómica

B. Personas Naturales y Organizaciones locales

V.- MODALIDAD

- a) Los participantes deben utilizar como elemento principal o de innovación “la castaña”; empleando distintas técnicas y modalidades en su preparación.
- b) Los participantes que elaboren platos, licores y/o combinaciones de ellos, deberán traer los productos preparados ya que el municipio dispondrá de un horno microondas para calentar la preparación si esta lo necesitare y un video de cuando elaboro su preparación.
- c) Pueden presentar un plato en preparaciones tanto frías como calientes; dulces o saladas.
- d) Será exigible que cada participante al presentar su propuesta gastronómica, incluya la castaña como ingrediente prioritario, y debe presentar la receta que empleó para llegar al producto terminado. Esta debe ser presentada en



el momento de inscribirse, y la receta debe venir impresa o en un papel escrita mano, acotando autoría o bibliografía según corresponda.

- e) Las inscripciones se realizarán en las dependencias de la oficina de actividad municipal por correo electrónico carmen.henriquez@munichiguayante.cl
– richar.suazo@munichiguayante.cl

VI.- EVALUACIÓN

El Municipio constituirá una Comisión Evaluadora o Jurado, la cual estará compuesta por 3 representantes afines a la convocatoria. La comisión realizará la evaluación técnica de cada preparación, generando un ranking en el que se sancionarán finalmente los ganadores del concurso.

- I. **Evaluación:** Para lograr criterios adecuados a cada categoría los aspectos a evaluar serán, según categoría, los siguientes:

Categoría Restaurantes: Puntuación de 1 a 10

Locales	Presentación	Innovación	Uso de Castaña	Sabor	Puntaje
Total Puntaje					
1° Lugar					
2° Lugar					
3° Lugar					



Categoría Personas Naturales y Organizaciones: Puntuación de 1 a 10

Persona natural u Organización	Presentación	Limpieza	Uso de Castaña	Sabor	Puntaje
Total Puntaje					
1° Lugar					
2° Lugar					
3° Lugar					

En caso de **empate** (Puntajes iguales) se considerará como ganador a quien tenga mejor nota en el uso de la castaña, y luego presentación.

VII.- DE LOS PREMIOS

A cada participante ganador se le hará entrega de un estímulo en dinero, tal como se indica a continuación:

Premiación:

Categoría Restaurantes y profesionales área gastronómica:

- 1° Lugar \$ 250.000 (Doscientos Cincuenta mil pesos)
- 2° Lugar \$ 150.000 (Ciento cincuenta mil pesos)
- 3° Lugar \$ 100.000 (Cien mil pesos)

Categoría Personas Naturales y Organizaciones Sociales:

- 1° Lugar \$ 250.000 (Doscientos cincuenta mil pesos)
- 2° Lugar \$ 150.000 (Ciento cincuenta mil pesos)
- 3° Lugar \$ 1000.000 (Cien mil pesos)

La forma de pago contemplada para este concurso, es terminada cada una de las jornadas una vez entregado el resultado por los jueces durante la transmisión de la Fiesta de La Castaña, "**LA FIESTA DE OTOÑO DEL SUR DE CHILE.**"



VIII.- ELIMINACIÓN

Serán causales de eliminación del concurso gastronómico, las siguientes:

- a.- Participante que no cuente con inscripción en la actividad (Registro de participación entregada por la oficina de actividad municipal).
- b.- Participante que se presente fuera de la hora señalada: El día que entregue la inscripción

Chiguayante, 2021.



N°	
Fecha	

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN CONCURSO GASTRONOMICO
FIESTA DE LA CASTAÑA2021
“ LA FIESTA DE OTOÑO DEL SUR DE CHILE.”**

I.- DATOS PERSONALES

NOMBRE	
RUT	
DIRECCION	
TELEFONO	
EMAIL	

II.- CATEGORIA A POSTULAR:

RESTAURANTES Y/O
PROFESIONALES

PERSONA NATURAL U
ORGANIZACIÓN



III.- PREPARACIÓN A PRESENTAR:

NOMBRE DEL PLATO	
INGREDIENTES	
RESEÑA RECETA / PREPARACIÓN	